

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 2,
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 22 de Junio de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 349.

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios
para toda clase de máquinas.
GERONA. 29

MÁQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorizacion de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía F. Singer.

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4. 9-13

Crédito Gerundense.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, venceros en 30 Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Idem de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

De nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica* tomamos las siguientes líneas las cuales, como verán nuestros lectores, vienen á desmentir una vez mas á esa caterva de mercaderes políticos que cada dia venian diciendo que no reinaba unidad de miras en nuestro partido, y que cada dia iban desprendiéndose de él los mas valiosos elementos.

EN CASA DEL GENERAL

LOPEZ DOMÍNGUEZ.

El domingo digimos á nuestros lectores que el general Lopez Dominguez iba á obsequiar con un banquete á los individuos que componen el Directorio de la izquierda, estando invitados además algunos diputados afiliados al partido y otras personas unidas por los lazos de la amistad al ilustre duque de la Torre.

El banquete se verificó efectivamente el domingo por la noche.

Los periódicos de ayer, al dar cuenta de lo ocurrido en casa del general Lopez Dominguez, incurren en algunas equivocaciones, cosa que no debe extrañar, si se tiene en cuenta que se pronunciaron bastantes discursos, sin que hubiera por allí quien tomara notas ó hiciera apuntes.

Esto nos obliga á publicar una reseña, procurando sintetizar en ella los discursos que se pronunciaron en casa de nuestro distinguido amigo.

El acto tuvo importancia realmente. Más union, un más perfecto acuerdo que el que reinó en la reunion su-

sodicha, no se puede desear.

Todos los concurrentes mostráronse conformes en la manera de apreciar la situacion de la izquierda, la conducta que debe seguir, y la guerra que se debe hacer al Gobierno.

Cuanto al programa de nuestro partido, dicho se está que se afirmó una vez más que la Constitucion del 69 es la base de las doctrinas que profesamos. Al enumerar los brindis pronunciados despues del banquete, dicen los periódicos que los inició el señor duque de la Torre.

No es exacto; quien inició los brindis fué el general Lopez Dominguez, el cual brindó por el general Serrano, y dijo que lo hacia así por tratarse del jefe de la izquierda, del que enarbó la bandera de la izquierda, prestando de ese modo en los últimos años de su vida uno de los más grandes y señalados servicios á la libertad y á la patria. Brindó, pues, por la personificacion de la izquierda.

En realidad, el orden de factores no altera el producto, así que no importa mucho que en una reseña vaya un orador ántes ó vaya despues. Pero ya hemos dicho que el Sr. Lopez Dominguez inició los brindis, siguiendo el duque de la Torre en el uso de la palabra.

Nuestro ilustre jefe dijo, entre otras cosas, que con el mismo entusiasmo que enarbó en Biarritz la bandera de la izquierda, realizará el programa de este partido en el Poder, procurando consolidar la libertad y reformar la administracion, que es lo que el país deséa.

Para conseguir este resultado, procuraria moralizarla, cosa que el señor Sagasta no ha conseguido, por cuya razon la izquierda se ha ido separando cada vez más del Sr. Sagasta. Afirmó que en la izquierda no se busca el Poder por el Poder, como lo demuestra el hecho de haberse formado en la desgracia y tener que sufrir las contingencias comunes á los períodos de oposicion, á pesar de lo cual muchos de los que en la izquierda militan abandonaron eleva-

das posiciones, prefiriendo rendir culto á las ideas.

El Sr. Balaguer habló despues del duque de la Torre, si no estamos equivocados. Dijo que se felicitaba de que todos sus correligionarios creyeran conveniente un debate político, en el cual la izquierda afirmaria sus principios haciendo ver la distancia que la separa del Sr. Sagasta. Afirmó que los partidos no deben abandonar sus ideales por alcanzar el Poder, y una vez alcanzado esto, deben ponerlo en práctica, que eso es lo moral, lo digno y honrado, y no lo que ha venido haciendo la fusion, que cada vez es más conservadora.

A este propósito afirmó la necesidad de que existan dos partidos; el conservador, representado por el señor Cánovas, y el liberal, representado por la izquierda, para lo cual es preciso que el Gobierno desaparezca, porque no es liberal, ni puede ser considerado como conservador.

El Sr. Moret afirmó con vehemencia, que la Constitucion del 69 es la bandera de la izquierda.

Dijo que esta Constitucion no es, como aseguran sus detractores, un ideal que está en abierta lucha con la realidad, sino que es Código que responde á las necesidades de los tiempos modernos, que proclama la soberanía nacional, base firmísima sobre la que descansan las instituciones verdaderamente liberales, y por eso hay que aceptarla.

Dijo que era preciso tener fija la mirada en un ideal, que es el progreso, para apartar la de la realidad, que se llama Sagasta y Romero Girón; añadiendo, además, que era indispensable combatir sin tregua ni descanso al Gobierno y derribarle si era posible antes de que empiecen los calores.

El señor Montero Rios brindó por la izquierda, diciendo que representa la union del Trono y el pueblo, y brindó tambien por los principios de la izquierda, que puestos en práctica, afianzarán más esa union. En el mismo sentido habló el señor Becerra, añadiendo que nuestro

partido debe combatir sin descanso al señor Sagasta ó sea la fusion, con la cual no es posible transigir.

El señor Linares Rivas brindó por la excelente disciplina de nuestro partido, al cual no renuncia ni renunciarán los que militan en la izquierda.

El señor Dávila pronunció un elocuente discurso, brindando por el progreso y la libertad; el señor Lora dijo que convenia hacer administracion, que era lo que ambicionaba el país; el señor Chinchilla hizo suyo el brándis del señor Becerra, y otros amigos particulares del anfitrión pronunciaron discretísimas frases que fueron muy aplaudidas.

Nuestro querido director, señor Gonzalez Fiori, al ir á brindar, le exigió uno de los individuos del Directorio que lo hiciera por el señor Romero Giron.

El señor Fiori, dando muestras de disciplina, recordó los grandes servicios que el ministro de Gracia y Justicia ha prestado con sus desaciertos á la izquierda dinástica.

El banquete estuvo espléndido y delicadamente servido, y el general Lopez Dominguez obsequió á los invitados con la finura y amabilidad que le son características.

La reunion tuvo importancia, fué un acto político cuya trascendencia y alcances se dejarán sentir. Así lo comprenden los ministeriales, que desde el domingo andan cariacontecidos, místicos y acongojados.

Nosotros nos felicitamos de lo ocurrido en casa del general Lopez Dominguez. Allí se demostró plenamente que la izquierda es un partido serio, disciplinado, entusiasta de sus principios y enemigo acérrimo de la fusion. ¿Qué más se puede desear?

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO.

Al afirmar que eran infundados los rumores que hacian correr cuatro fusionistas impacientes, estábamos en lo cierto. En cambio, los que vaticinaban disidencias en la izquierda dinástica, se han llevado un solemne chasco. Váyase lo uno por lo otro.

El Directorio de nuestro partido se reunió como estaba anunciado, y en vez de opinar á su manera cada uno de los individuos que le componen; en vez de mostrarse partidarios los unos de la Constitucion del 76, y partidarios los otros de la Constitucion del 69; en vez de creer unos que convendria unirse al señor Sagasta y creer otros que convendria combatir la política del señor Sagasta; en vez de suceder lo que deseaban los fusionistas y lo que afirmaban los fusionistas, ha sucedido lo contrario, precisamente

Es decir, ha sucedido lo que esperábamos nosotros, lo que predecíamos y lo que predecian cuantos conocen el patriotismo, la dignidad y la consecuencia de los hombres que mi-

litan en la izquierda dinástica y forman parte del Directorio.

Los ministeriales lo esperan todo de nuestras disidencias.

Sintiéndose débiles, entienden que para vivir necesitan debilitar á los demás, y para conseguirlo, proyectan uniones imposibles, y hablan de bodas, más imposibles todavía. Pero los cantos de las sirenas ministeriales, léjos de atraer repelen.

Y es porque las sirenas de la fusion son muy conocidas.

Después de este fiasco, ya debian darse por vencidos los ministeriales.

Ya es hora de que se convenzan de que la izquierda no admite tratos, ni admite bodas con la fusion.

La izquierda tiene su programa en la fórmula; su Constitucion en el Código inmortal del 69; su jefe en el ilustre general Serrano.

Estas verdades, de puro sabidas debieran tenerlas los fusionistas olvidadas.

En distintas ocasiones les hemos dicho nosotros, que la izquierda dinástica no renuncia á su programa.

¿Por qué empeñarse en afirmar que la izquierda acepta transacciones que ni la dignidad consiente ni la consecuencia puede admitir?

Lo que consiguen los ministeriales esparciendo los rumores que esparcen constantemente, es ponerse en ridículo.

Cada vez que se anuncia una reunion del Directorio, salen diciendo los fusionistas que de la reunion surgirá una disidencia, y de la disidencia una inteligencia entre izquierdistas y ministeriales.

Pero luego el Directorio se reúne, y las profecías de la gente de la fusion no se cumplen. ¿Qué decimos no se cumplen? Cada vez que se reúne el Directorio queda plenamente demostrado que la union de nuestro partido es perfecta.

Ahora es cuando mayores esfuerzos han hecho los ministeriales para romper la unidad de la izquierda.

Banquetes, discursos, ofrecimientos, todos los medios imaginables é imaginados para romper conciencias y ganar amigos se han puesto en práctica. Tanto han trabajado, que ya creian seguro el triunfo.

Y ahora precisamente es cuando el Directorio les ha dado más solemne mentís. Desengáñense los fusionistas, los hombres de la izquierda no se venden. La dignidad, la honradez política les prohíbe terminantemente entregarse al mejor postor.

Quédense esos actos para otra clase de políticos, que tienen formada muy rara idea de lo que se llama consecuencia.

No faltaba mas sino que en el momento en que el gabinete yace bajo el peso de las acusaciones dirigidas al señor Romero Giron, en el momento en que la política del señor Sagasta no solo ha fracasado, sino que está completamente desprestigiado; en el

momento en que la fusion puede considerarse como un cadáver, ó por mejor decir, es un cadáver que encierra verdaderos peligros, no faltaba mas sino que en ese momento, fuera la izquierda á tender su mano protectora al Gobierno, á costa de su programa y sus antecedentes.

No, la izquierda continúa como hasta aquí, defiende hoy lo que ha defendido siempre, sostiene el mismo programa que siempre ha sostenido, y no abandona ni la Constitucion del 69, ni la jefatura del general Serrano.

Y dicho esto, que es lo que ha dicho el Directorio, acompañemos en el sentimiento á los ministeriales por el último fracaso, que no será el último, si continúan empeñados en dividir la izquierda, ó en procurar que la izquierda abandone uno solo de sus principios.—F. D.

CACHOS.

Al tratarse hace pocos dias en el Congreso del decreto de jueces municipales, el señor ministro de Gracia y Justicia, abrumado por los razonados argumentos del señor Gonzalez Fiori salió del paso echando á éste en cara las vejaciones que, segun dijo, hacia sentir á un juez de Hoyos, al cual,—añadió—habia trasladado con ascenso, á petición suya, para librarle de la tiranía de nuestro amigo.

Ante tamaño ataque, el señor Gonzalez Fiori defendióse de momento como pudo, faltándole empero tiempo para escribir al juez aludido dándole conocimiento de las afirmaciones del señor ministro de Gracia y Justicia.

El juez contestó, y el señor Gonzalez Fiori leyó su carta en pleno Congreso, que no ha vuelto aún del asombro que le causara el ver documentalmente demostrado todo lo contrario de lo afirmado por el señor ministro de Gracia y Justicia, quien, sea dicho de paso, no asistió á la sesion.

Y dice el señor juez, bajo su firma:

«1.º Que sin duda por un concepto equivocado, mi digno jefe el señor ministro de Gracia y Justicia, manifestó que mi traslacion del juzgado de Hoyos, habia sido con ascenso.

2.º Que hallándome en la actualidad en el Juzgado de Cebros, adonde simplemente fui trasladado sin solicitarlo ni pretenderlo, por su acesor, mal pudo verificarse el traslado con ascenso por el actual señor ministro.

3.º Que durante mi permanencia en el juzgado de Hoyos, no han ocurrido por parte de usted pertinaces exigencias, que de ninguna manera hubiera resistido en cumplimiento de mi deber, ni ménos que hayan sido pretexto por solicitar mi traslacion de aquel punto.»

Y decia el señor Gonzalez Fiori:

«Conste, pues, que es inexacto que

ese señor juez al ser trasladado se le ascendiera, por cuanto fué á otro juzgado de entrada como lo es el de Cebros: que es inexacto que él mismo hubiera solicitado la traslacion: que tampoco ha sido trasladado por el actual, sino por el anterior ministro de Gracia y Justicia: y que no ha habido esas pertinaces exigencias por mi parte.

Conste de este modo, la seriedad con que el señor ministro de Gracia y Justicia se levanta á contestar desde el banco azul á los diputados de la oposicion: y sepa el país, por la lectura de estas cartas, hasta que punto suele omitir la verdad ó difrazarla....»

Y conste, añadimos nosotros, que el señor ministro de Gracia y Justicia que el sábado apareció ante el Congreso y ante el país diciendo cosas contrarias á la verdad, se llama Romero Giron.

Y conste que el Sr. Romero Giron, á pesar de sus inexactitudes continua siendo ministro de Gracia y Justicia.

Y notario mayor del reino, como sí dijéramos, jefe de la fé pública.

Dice *El Estandarte* que hace tres años calificó el Sr. Sagasta la ley de imprenta conservadora como NADA MÁS TREMENDO, y sin embargo, esa misma ley TAN TREMENDA es la que aplica el hoy presidente del Consejo.

Pues por eso la aplica hoy, por ser presidente del Consejo.

Pero no le dé cuidado al colega, que el señor Sagasta ha de volver á calificar la misma ley de NADA MÁS TREMENDO.

Cuando esté en la oposicion.

La mayoría de la prensa se ocupa del decreto publicado por el *Boletín eclesiástico* de Tarragona, cuyos principales artículos son:

1.º Queda desde este momento disuelto el internado de nuestro seminario, y en consecuencia quedan anuladas y sin efecto las gracias de pensionado entero ó parcial, de que disfrutaban muchos de los seminaristas.

2.º Queda igualmente disuelto el cuerpo de profesores, que por de pronto utilizaremos en otros cargos del ministerio eclesiástico.»

El prelado tarraconense apoya tan graves medidas, segun es de ver del preámbulo del citado decreto, en que es un hecho «cierto y notorio, y por tanto escandaloso la insubordinacion de un número considerable de Seminaristas,» añadiendo que sabe donde reside el mal, y está resuelto á arrancarlo de raiz, cueste lo que cueste, pues quiere que el Seminario de Tarragona sea plantel de virtuosos é instruidos sacerdotes, y no que se convierta en club político, ó en centro de inobles y hasta criminales intrigas para imponersele.

Hé aquí el resultado de ciertas predicaciones y enseñanzas y de la tenaz y escandalosa guerra que vie-

men haciéndose esos que, titulándose así mismo verdaderos católicos, lo único que hacen es perturbar las conciencias, y servirse de la religión para fines bastardos.

Por esto aplaudimos el acto de energía del arzobispo de Tarragona, deseando que tenga muchos imitadores.

Duro, con estos falsos católicos, señores obispos, duro.

La *Epoca* ocupándose de la última cogida del señor Romero Giron.

«...Y, verdaderamente, lo que hoy ha declarado el Sr. Gonzalez Fiori, excede á todo lo que hemos oido en Parlamento alguno.»

Después de este mentis rotundo, que bajo su firma dirige un juez á su ministro, nosotros preguntamos como puede permanecer un momento con dignidad en su puesto.»

Esto tal vez consista en que el señor ministro de Gracia y Justicia no oyó las declaraciones del Sr. Gonzalez Fiori. Aquel dia estuvo enfermo. Y sigue estándolo.

De La Correspondencia:

«Hoy ha sido un dia de muchos rumores, poco francos, poco espontáneos, pero que han agitado en cierto modo el mar de la política.»

Se ha comentado la enfermedad del señor ministro de Gracia y Justicia, suponiéndole resuelto á abandonar su puesto.»

Desde el momento que los rumores son poco francos, y poco espontáneos, se comprende que la resolución del ministro no pase de simple suposición.

O suposición simple.

El *Liberal* dice que el señor Romero Giron sufre, á lo que parece, dolores reumáticos.....

Lo que padece el señor ministro de Gracia y Justicia segun nuestras noticias es una *Gonzalitis* aguda.

Complicada de *Fioritis* galopante.

El periódico local fusionista, dice que el objetivo de su artículo *Hablar por hablar* era para que al ocuparnos de la delegación de Hacienda citásemos algunos cohéchos (¡te veó!), y que toda vez que únicamente los citamos sin *co* su artículo queda en pié.

En pié no, en *piés*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 19 Junio de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

De algun tiempo á esta parte habia perdido tanto terreno la izquierda dinámica que casi nadie se ocupaba de su existencia y por muchos se consideraba como un partido muerto, hasta tal extremo llegaban estos juicios que cuando se anunciaba que se reunía el Directorio no faltaba quien preguntaba por su existencia.

De repente cambia la situación, los

hombres políticos que están al frente de ese partido varían en sus procedimientos y á aquella actitud pasiva le sucede la energía en su conducta y la decision de atacar de frente y por todos los medios posibles á la situación que el Sr. Sagasta representa.

Con esto han conseguido que el partido izquierdista sea el blanco donde se dirijan todas las miradas de los hombres políticos y el tema de todas las conversaciones.

El resultado de las últimas reuniones han sido de importancia suma y parece ser que marcará nuevo derrotero á la política actual.

Era tal la marejada política que por espacio de toda la tarde de ayer y sobre todo á última hora hubo en el salon de Conferencias del Congreso y durante la noche en los Círculos Políticos, que llegó á pronunciarse la palabra *crisis* con tanta insistencia, que cualquiera que no estuviera acostumbrado á estos movimientos, hubiera creído que á estas horas estaria planteada y resuelta.

Pero no es así, lo que hay es, que de la no asistencia al Congreso del señor Ministro de Gracia y Justicia sacaron partido las oposiciones para suponerle dispuesto á abandonar su cartera, y además, el disgusto con que los ministeriales veían la decision de la izquierda á la lucha, en que parecen secundarles los amigos del Sr. Martos y casi todas las oposiciones dieron motivo á esta alarma.

De todos modos, es mayor la animación y nadie se acuerda de los presupuestos mas que para ver el partido político que de su discusión pueden sacar algunos que en ello han de intervenir.

Las dimisiones de altos funcionarios que ayer se anunciaban ya dijimos que carecían de fundamento y por lo tanto no hemos de insistir ni comentar lo que de este asunto se decía.

Otra de las noticias de interés que ayer circulaba, y que ha ser cierta, no deja de tener importancia, es la supuesta disidencia de los ex-ministros Albareda, Gonzalez (D. Venancio), Camacho y Leon y Castillo con la marcha política de la situación desde que ellos abandonaron las *politronas*, creyendo que es refractaria á la idea liberal.

Esta tarde se reunirá la comisión de Gracia y Justicia de la minoría conservadora para acordar las enmiendas que al proyecto del jurado han de presentar.

Esta tarde á primera hora se daba como seguro que las Cortes suspenderían sus sesiones de el 10 al 13 de Julio, siendo así no podrán ser discutidos todos los proyectos pendientes, porque la discusión de Presupuestos marcha con mucha lentitud y si á esto se añaden los debates políticos que se anuncian no es posible que ni el de jurado ni otros muchos puedan ser ley en la presente legislatura.

El señor Ollas director del *Globo*

interpelará al ministro de la Gobernación en la sesión de esta tarde sobre el criterio que tiene respecto de la ley de imprenta.

El ministro de Gracia y Justicia sigue enfermo y no ha podido asistir á la sesión de hoy en el Congreso, con tal motivo continua comentándose su enfermedad y hay quien dice que durará hasta que se cierran las Cortes.

El último número de el *Cabecilla*, ha sido denunciado por un artículo que empieza «No se sabe donde viene» y termina «Ni principador ni coronar.»

La comisión de Presupuestos de Ultramar está reunida en estos momentos.

Mañana obsequia con una comida en Lhardy el Sr. Gonzalez Fiori á los representantes del comité izquierdista de Almería para celebrar la conciliación de los mismos al que asistirá el Directorio.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—¡Miren Vds. que es mucha tema la del *papelito* del Administrador de correos de nuestra provincia! Empeñado siempre en tomar por su cuenta y barajar á su antojo cuantos escritos publicamos, cuando no son del agrado de sus patronos, pero siempre en la forma impertinente y descorlés que le es peculiar y que tan bien le cuadra á ese moderno Juan Palomo. ¡Qué le hemos de hacer!

De artículo ó cosa así califica el que publicamos en nuestra edición del domingo último con el título de ADMINISTRACION FUSIONISTA, como si alguno le hubiese pedido la gracia de que apadrinara nuestros escritos. Si el *cosa así* se refiere á lo poco que pusimos de nuestra cuenta, cumplimos sobradamente con nuestro deber desde el momento en que nos adelantamos á apellidarle *artículo de tigre*; mas si pretende pasar plaza de dómine con respecto á la buena ó mala redacción de ese poco que nos ocupa, con un—«¡limpiate que estás de huevo.»—dejamos contestada la petulante erudición del *papelito* de marras.

Por lo demás, trabajo perdido es en ciertas gentes el citarnos y emplazarnos para un punto determinado, cuando les consta tiempo hace que estamos acostumbrados á movernos por nuestros propios piés y sin necesidad de andadores. Irémos á donde nos plazca, por el camino que mejor nos cuadre y cuando lo tengamos por conveniente; pero, esté seguro el órgano del Administrador de correos de la provincia, que por todas partes y en todas ocasiones irémos cómodamente y llegaremos bien al sitio

donde nos hayamos propuesto, pues conocemos al dedillo tanto las tortuosidades como los atajos de los diversos senderos que que conducen á las varias dependencias de nuestra flamante administración.

Paciencia, pues, que, sin necesidad de ayuda, todo se andará, ya que no pensamos esperar á que nos coja un chubasco en despoblado. ¿Esta...a...a...mos?

—La casualidad ha puesto en nuestras manos el siguiente curioso documento, que reproducimos íntegro tanto por la importancia que entraña como por su originalidad:

«El Gobernador civil de esta provincia.—B. L. M. al Sr. D.....»

Y tiene el gusto de recomendarle con interés la compañía dramática y cómica que actúa en esta capital con el fin de rogarle que figure con su familia en el número de los abonados.»

«D. RICARDO AYUSO Y ESPINOSA, aprovecha esta ocasión para reiterar á V. el testimonio de su distinguida consideración y aprecio.»

«Gerona 15 de Junio de 1883.»

¡Se salvaron los intereses de la provincial!

—Los telegramas de Madrid que publican los diarios de Barcelona dicen que el Gobernador civil de Gerona entra en la nueva combinación de gobernadores, y que por lo tanto será trasladado á otra provincia.

—Anteayer falleció en esta ciudad á la avanzada edad de 83 años don Juan Parera, otro de los pocos veteranos de la libertad que quedaban en esta capital, el cual habia sido capitán de la primera compañía del batallón de voluntarios de la libertad durante el período revolucionario.

Damos el mas sentido pésame á su apreciable familia y la acompañamos en su justo dolor.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 20.—Se ha votado por el Senado el artículo del proyecto de ley de primeras materias imponiendo una peseta á los estambres, conforme á la enmienda del señor Maluquer, y á última hora disponíase el Senado á desechar la enmienda del señor Jove Hevia relativa á la no aplicación de dicho proyecto de ley á los países no convenidos.

TEATRO DE VERANO.

CENTRO GERUNDENSE.

Gran función para el domingo por la tarde en sus deliciosos jardines

VELADA DE S. JUAN.

Gran función.—Una bonita comedia.—Fuegos artificiales y baile de sociedad.—Iluminación á la Veneciana.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las « Píldoras O'nicolls » las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta e infalible curación á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se serviran directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO: Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

IMPRESA

DE

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cént. de peseta ejemplar.

PERIÓDICOS DE MODAS

Á QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.
El Correo de la Moda, (para señoras y para sastres.)
El Figurin artistico.
Le Moniteur de la mode.
Le Salon de la mode.
La France elegante.
Le Printemps.
Le Caprice.
Petit Messenger des modes.
Le Bon Ton.
Journal des Enfants.
Revue de la mode,

Mode Universelle.
Mode Illustrée.
La Mode de Style,
La Saison.
La Mode artistique.
Le Journal des Demoiselles,
El Eco de la Zapateria.
La Poupée modéle.
Modes de l' Enfant.
Moniteur de la Coiffure.
La Mode actuelle.
Gazette rose illustrée.
La Boite á Duvrage.

y otros muchos cuya lista seria interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca.
Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

CIRUJÍA	
Ricardo Grahit	SIFILIS, VENEREO
Médico-Cirujano	
FORSA — 4 — 2.º	
GERONA	
=	
Toda clase de enfermedades	
=	
Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde	
ESTERILIDAD	
IMPOTENCIA	

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.º, -2.ª Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en Paris.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

SINGER

MÁQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.